

RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 038

FECHA:	15/03/2023					
85001-23-33-000-2016-00069-00	JOSE ANTONIO FIGUEROA BURBANO	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	LEY 1437 PROTECCION DERECHOS E INTERESES COLEC.	14/03/2023	AUTO QUE ORDENA REQUERIR
85001-23-33-000-2016-00222-00	JOSÉ ANTONIO FIGUEROA BURBANO	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL	MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD, Y TERRITORIO, UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LA	ACCIONES DE TUTELA	14/03/2023	AUTO QUE ORDENA REQUERIR
85001-23-33-000-2019-00109-00	JOSE ANTONIO FIGUEROA BURBANO	B&C BIOSCIENCES SAS, UNION TEMPORAL PLANTA MODULAR - HIDROSERVICIOS LTDA	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E.-E.S.P.	PROCESO EJECUTIVO	14/03/2023	AUTO QUE NO REPONE

LOS PROCESOS SE PUEDEN VISUALIZAR EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE AVISOS A LA COMUNIDAD - EXPEDIENTES DIGITALES

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General